

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21816** *METAKRIT COMERCIAL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 167/12, dimanante de autos número 653/10, a instancia Francisco Javier García Carmona contra Metakrit Comercial, en la que con fecha 4/7/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Metakrit Comercial, con CIFif B62717616, en situación de Insolvencia por importe de 17853,66 euros de principal, más 1.071,22 euros intereses y 1.785,37 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050486-1